



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA**

LISTADO DE ESTADO  
FECHA 21/04/2023

**ESTADO N°023**

Para **DESCARGAR** la providencia notificada<sup>1</sup>, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2017-00034-00	PERTENENCIA RURAL	GONZALO VEGA SANDOVAL	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR NEPO UCENO SUAREZ VERA (Q.E.P.D.) Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	20/04/2023
2023-00019-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MARIO LARGO CARRILLO	MARÍA ADRIANA MORENO	SE TOMA NOTA DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAGA-SANTANDER	20/04/2023
2023-00024-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	LISBETH VANESSA TUTIRA	YASMIN RINCON CASTELLANOS Y AMALIA CASTELLANOS DE RINCON	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA ENTIDADES FINANCIERAS	20/04/2023
2023-00030-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	GRACIELA MENESES	DAVID BONILLA MANRIQUE Y JUAN GABRIEL ARIAS ARGUELLO	RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/04/2023
2023-00032-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	TILCIA CARVAJAL ROJAS	RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/04/2023
2023-00035-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	DIANA MAYERLY ANGARITA SALAZAR	RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/04/2023
2023-00036-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ARTURO CHAPARRO ZABALA	PEDRO ELIAS ESTEBAN JOYA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	20/04/2023
2023-00036-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ARTURO CHAPARRO ZABALA	PEDRO ELIAS ESTEBAN JOYA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	20/04/2023

<sup>1</sup> Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2023-00039-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	FLORICELDA GUERRERO GONZALEZ	JORGE JOVANY CASTRO ORTIZ	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	20/04/2023
2023-00040-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE PROFESORES "COOPROFESORES"	JORGE JOVANY CASTRO ORTIZ	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	20/04/2023
2023-00041-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO KENNEDY DE MÁLAGA	MARIA ADRIANA MORENO VARGAS	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	20/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 21/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA  
SECRETARIA